

Unos 100 estudiantes reciben al nuevo rector en Sevilla

GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL (GAS) :: 30/03/2008

Fotos de GAS

Un grupo de alumnos, convocados por los grupos de trabajo ¿no a bolonia?, recibieron con pitos y cánticos al nuevo rector, bajo la presencia policial y la seguridad privada, que intentaron impedir la entrada de los alumnos en el rectorado. En su comunicado expresan que el funcionamiento de esta institución está aquejado de graves deficiencias democráticas en su funcionamiento, de graves inequidades en el acceso y continuidad de los estudios para amplios sectores de la población estudiantil.

Desde militares a altos cargos políticos, nadie podía faltar a la presentación del nuevo rector en la Universidad Hispalense. Por supuesto, tampoco el alumnado. En el paraninfo del rectorado de la Universidad de Sevilla, Joaquín Luque iba a ser embestido como rector de la Universidad de Sevilla. Eran las 11:30 de la mañana, el jueves 27 de marzo. Numerosos coches ocupaban el patio enfrente del rectorado, precisamente donde está prohibido el aparcamiento de bicicletas, mientras unos pocos alumnos se agrupaban enfrente de las puertas, dispuestos a hacerse oír ante el nuevo rector.

La policía nacional esperaba fuera de las verjas de la Universidad, mientras la seguridad privada del edificio cada vez se ponía más nerviosa ante la mayor afluencia de estudiantes. El acto estaba a punto de comenzar y el casi centenar de estudiantes, portando dos pancartas que defendían la universidad pública y la anulación de los planes de Bolonia, empezaron a pitar con sus silbatos. A pesar de la oposición de los “seguratas” a entregar al rector sus reivindicaciones, el grupo de estudiantes consiguió agruparse, una vez dentro del edificio, bajo las escaleras que conducían al paraninfo, ante la mirada de periodistas y demás enchaquetados. Una vez allí continuaron con los pitos y palmas, gritando lemas contra Bolonia o la elección antidemocrática del rector.

Ante la negativa de Joaquín Luque de recibir a la comitiva, que pretendía darle sus reivindicaciones, el grupo decidió esperar a su salida, para de este modo hacerse oír y comunicar al rector el rechazo del modelo educacional y antidemocrático con el que funciona la Universidad, que además ya ha asimilado la implantación de los planes de Bolonia.

Sin embargo, Luque se escabulló, dejando a ese alumnado al que dice representar de lado. De esta forma, los alumnos reunidos se dirigieron a la calle San Fernando, cortando el Metrocentro, para leer en voz alta el manifiesto que el nuevo rector había rechazado leer.

Por su parte, los medios de “comunicación” de masas han acudido rápidos a difundir las palabras de Joaquín Luque. Con su ayuda, el nuevo rector ha podido transmitir a la ciudadanía sus planes con respecto de la Universidad, afirmando que no la “subordinará a las meras exigencias del mercado”, que en ella “se cultivarán los saberes con menor

demanda en el mercado”, pero que, sin embargo, su objetivo es la “adaptación, de inmediato, de la oferta de estudios a los requisitos de la convergencia europea en materia de educación superior”. Por su puesto, también tubo palabras para los estudiantes, alabando su actitud crítica y apoyándolos con respecto a frenar la privatización de la Universidad. Ante esta actitud hipócrita, estos medios de desinformación aplauden sus palabras, mientras que dejan de mencionar o lo tildan como anecdótico, el movimiento estudiantil y sus reivindicaciones.

Escrito enviado al rector:

Los Grupos de Trabajo No a Bolonia se dirigen al rectorado de la Universidad de Sevilla y

EXPONEN:

Que como quiera que el funcionamiento de esta institución está aquejado de graves deficiencias democráticas en su funcionamiento, de graves inequidades en el acceso y continuidad de los estudios para amplios sectores de la población estudiantil y de una importante sumisión de la institución pública a los intereses privados. Y como quiera que los nuevos órganos de gobierno plantean la profundización de estas deficiencias mediante la implantación del EEES,

EXIGIMOS:

1. Aprobación de nuevos planes de estudio supeditada a aprobación en Asambleas de Facultad modificando si es preciso el art. 13.d de los Estatutos que atribuye al Consejo Social esta competencia.
 2. Supresión de todas las referencias al EEES, en especial el art. 5 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla.
 3. Sufragio universal para la elección de rector.
 4. Finalización de todos los acuerdos con entidades con ánimo de lucro y en especial aquellos que supongan concesiones de usufructo de espacio en la universidad con intereses económicos, empezando con la expulsión de toda sede bancaria de la Universidad de Sevilla.
 5. Prohibición de la externalización de servicios destinados a la comunidad universitaria.
 6. Fotocopias gratuitas de los textos (no protegidos por derechos de autor) de lectura necesarios incluidos en los programas.
 7. Un sistema de correcciones que garantice el anonimato de l@s alumn@s, para evitar de esta manera el favoritismo, o cualquier tipo de discriminación. Anonimato en la corrección de exámenes y la publicación de calificaciones.
 8. Más tablones para estudiantes, colectivos, y prohibición del uso de los espacios con fines publicitarios con ánimo de lucro.
1. Abaratar el precio de los comedores/cafetería.

2. Aumentar la cuantía de la parte que abona la Universidad de las Becas Erasmus , Séneca, etc.
3. Incluir en su Reglamento de funcionamiento y en aras de una mayor democracia interna en los órganos de representación estudiantil la exigencia del mandato asambleario en toda decisión del CADUS.

En Sevilla, a 27 de marzo de 2008

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/unos_100_estudiantes_reciben_al_nuevo_re